



IMQ Seguros

Máximo Aguirre 18 Bis 2º

Bilbao

Sres Consejeros de IMQ Seguros:

Los profesionales de la salud hemos tenido y vamos a seguir teniendo un papel fundamental en la gestión y solución de la pandemia que atravesamos por el Covid19. La sociedad nos ha agradecido nuestra implicación y nosotros sentimos la **satisfacción de estar cumpliendo con nuestro deber.**

Los profesionales del cuadro médico del IMQ hemos experimentado y es posible que sigamos experimentando en los próximos meses una importante **caída en nuestros ingresos.**

Nuestra caída de ingresos no ha sido porque los asegurados hayan dejado de pagar sus primas. El gasto asistencial de la compañía aseguradora ha bajado y sus ingresos se han mantenido. Eso significa que su **margen se está disparando.**

Sabemos que algunos quieren que en el futuro no sea así, pero a día de hoy los médicos somos los dueños de la mayoría de la compañía aseguradora. **No es lógico que nuestra compañía aseguradora haga negocio a costa de los ingresos de los profesionales en una situación económica y socialmente tan dura.**

Sabemos que se ha trabajado en alguna medida compensatoria, pero con resultado decepcionante. **No nos parece de recibo que estemos en septiembre y las medidas que se debían haber acordado en abril sigan sin implementarse.**

Pedimos al Consejo de Administración de la compañía aseguradora que acuerden en la siguiente sesión que se celebre la siguiente propuesta ADEMI:

- 1.º Aprobar un **complemento especial de honorarios Covid19** que compense a todos los profesionales del cuadro de todas las especialidades por las pérdidas económicas sufridas por el Covid.
- 2.º El **complemento para profesionales no MAPs** como compensación por la paralización de la actividad 3 de los 6 meses, más los sobrecostes por las medidas de seguridad obligatorias, será un importe que sumado a lo facturado en el primer semestre del 2020 de una cifra equivalente al 90% de lo facturado en el mismo periodo del año 2019. En resumen se garantiza así los ingresos del primer semestre del 2019 para quién durante el primer semestre del 2020 no los haya alcanzado.
- 3.º El **complemento para profesionales MAPs**, que cobran por iguala y no han visto reducidos sus ingresos fijos, será de un 10% de las igualas percibidas en el primer semestre de 2020, como compensación por el esfuerzo asistencial extra que han tenido que realizar y las medidas de protección que han tenido que implantar en las consultas.
- 4.º En caso de que en los **próximos meses** se volviera a paralizar la actividad médica normal, se aplicará la misma medida.



5.º El pago se hará efectivo el **1 de octubre de 2020** y se designará a una persona para atender todas las dudas que puedan tener los profesionales.

Pedimos al Consejo de la compañía aseguradora y especialmente a los consejeros médicos que si la medida no se aprueba expliquen por carta a todos los compañeros las razones del rechazo y qué ha votado cada uno.

Si la falta de solidaridad de la compañía aseguradora continúa, ADEMI propondrá a la próxima Junta General de Accionistas de SOCIEDAD DE MÉDICOS que vote y apruebe esta medida en la que creemos que todos los profesionales deberíamos estar de acuerdo porque nos beneficia a todos. También pedimos a la ASOCIACIÓN MÉDICO-QUIRÚRGICA que apoye y se sume a esta iniciativa.

Por otra parte, vamos a seguir trabajando, con propuestas concretas, para que antes de que concluya el año se haga la **revisión de baremos** que lleva mucho tiempo pendiente y se incremente el **complemento no consolidable** de los médicos que además son accionistas. También vamos a seguir trabajando en mejoras para todos los médicos, en activo y pasivos, para que sigan creyendo en el Modelo de IMQ que queremos mantener.

Un cordial saludo

En Bilbao a 3 de Septiembre del 2020

**JUNTA DIRECTIVA DE ADEMI**

Cosme Etxebarrieta 7-1º D

Bilbao-48009